

ACTUALIDAD

UNIVDEP

Coronavirus SARS CoV-2
Tecnologías de
la información
UNIVDEP on-line
Nueva normalidad

Fotografía: de stock libre de derechos

PANDEMIA
EDUCACIÓN
SALUD • MIEDO
ADAPTACIÓN
TECNOLOGÍA

AÑO 3 · NO. 3 · ENERO - MARZO 2021 · MX-ISSN EN TRÁMITE



MÁS DE 40 AÑOS FORMANDO PROFESIONALES

POSGRADOS
LICENCIATURAS
PREPARATORIA

univdep.edu.mx · 5688-8315

55-7222-8291 y 55-2911-7827



DIRECTORIO UNIVDEP

Dr. Roberto C. Ángeles Lemus
Rectoría

Mtra. Iliana Ángeles Miranda
Contraloría Interna

Dr. Oscar Mauricio Covarrubias Moreno
Secretaría General

Dr. Jorge Enrique Pérez Lara
Dirección de Planeación e Investigación

Mtro. Sergio Paz Huicochea
Dirección de Posgrado y Educación en Línea

Mtro. Miguel Sánchez Austrich
Dirección Académica del Plantel Valle

Mtra. Rosalba Santos Martínez
Dirección Académica del Plantel Churubusco

Lic. Joyce Flores Nieves
Dirección de Comunicación y Admisiones

Lic. Laura García Reyes
Dirección de Servicios Escolares

C.P. Antonio Carrasco Espinoza
Dirección de Finanzas

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Marco A. Roblero Carballo
Editor

Mtra. Iliana Ángeles Miranda

Dr. Oscar Mauricio Covarrubias Moreno

Dr. Jorge Enrique Pérez Lara

Lic. Joyce Flores Nieves

Mtra. Rosalba Santos Martínez

Lic. Claudia Cecilia Cervantes Jiménez

Lic. Jesús Alejandro Manrique Rivera
Diseño Editorial, Maquetación e Ilustración

Lic. Ernesto Luna Martínez

Lic. Erika Magaña Euroza

CONTEXTO

- 1 Brechas tecnológicas para la conformación de una sociedad digital soportada en el uso de TICC, TAC y TEP como herramientas para el desarrollo de entornos de aprendizaje.
- 3 Abuso sexual infantil y su vinculación con el ámbito escolar.
- 5 La educación en tiempos del covid-19.
- 6 Consideraciones contextuales del hecho educativo.
- 7 Motivación e innovación: La clave de la educación en línea.
- 9 Ciber saber vs Saber ser.
- 10 Reseña del foro Diálogos sobre la formación de investigadores cualitativos.
- 11 Los estereotipos de género y su relación con los derechos humanos.
- 13 Educación, cultura, arte y responsabilidad social. Una relación indisoluble.
- 15 Recuento de actividades académicas en la UNIVDEP enero – septiembre 2020 Plantel Churubusco.
- 17 Recuento de actividades académicas en la UNIVDEP enero – diciembre 2020 Plantel Valle.
- 19 Obstáculos, dificultades y nuevos retos. La nueva normalidad de la educación en 2020.
- 21 RIESED El libro salvaje.
- 23 Desde la ciencia. La importancia de un laboratorio multidisciplinario
- 24 ¿Sabías que?

Fotografía: Jesús Manrique

EDITORIAL

Lecciones de interdependencia de COVID-19
y el desarrollo de la Inteligencia sistémica

En el mundo VUCA (acrónimo en inglés de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad) la interconexión e interdependencia son de alcance global, de amplio espectro y, de una naturaleza envolvente: así como dependemos de los demás, en prácticamente todos los ámbitos de la actividad humana, nuestras propias acciones afectan a los otros como nunca antes. En el siglo XXI las fuerzas disruptivas que convergen en VUCA, no pueden estar mejor representadas que por la crisis provocada por un minúsculo agente, de unos 0,000125 milímetros, localizado muy probablemente en un mercado de Wuhan, una populosa ciudad en la provincia de Hubei, en China. El virus SARS-Cov-2, causante de la enfermedad Covid-19, ha puesto en jaque a todo el planeta. En menos de tres meses, este microscópico agente patógeno, ralentizó el comercio, los viajes y la industria colocando a la economía global en el momento más crítico desde la crisis financiera de 2008.

Desde entonces, hasta ahora, ha sido una cadena de fichas de dominó y empresas afectadas y puestos de trabajo en riesgo. Podemos decir que COVID-19 se ha convertido en uno de los maestros más efectivos e impactantes de nuestro tiempo VUCA. Nos da una lección avanzada sobre pensamiento sistémico e interdependencia con los 7,800 millones de ciudadanos del planeta como estudiantes. Algunos de nosotros ya hemos aprendido estas lecciones intelectualmente, pero ahora lo estamos constatando de una forma dramática. Somos parte de la misma red global de conexiones sociales, económicas, culturales y ambientales.

Sin lugar a duda, la crisis COVID-19 nos ha recordado nuestra condición fundamental de fragilidad, de seres biológicos vulnerables a los mismos tipos de patógenos de enfermedades que infectaron y mataron a nuestros ancestros antiguos. Desde el cólera hasta COVID-19, estos patógenos tienen ahora alcance global, porque esta forma de vida más interconectada e interdependiente que hace a las enfermedades contagiosas cada vez más comunes y generalizadas. En solo unos pocos meses, COVID-19 pasó de ser un brote discreto localizado a una furiosa pandemia mundial. La velocidad y la escala de la propagación, la gravedad de los casos y las perturbaciones sociales y económicas fueron dramáticas como lo serán sus efectos a corto y largo plazo.

En el ámbito educativo uno de los principales retos para entender el mundo VUCA y vivir en él, será desarrollar, al lado de la **Inteligencia Emocional (EQ)** y la **Inteligencia Social (SQ)**, lo que se ha llamado **Inteligencia Sistémica (SysQ)**, consistente en la comprensión de uno mismo y de los demás, con relación al sistema del que formamos parte. Es la capacidad de un individuo, de ver su experiencia no solo como propia, sino también como parte del sistema en su conjunto. La perspectiva de sistemas reside también, en la capacidad de poder leer el entorno, comprender la dinámica del grupo a nivel de una organización o de una comunidad o grupo. SysQ se encuentra estrechamente relacionada con el desarrollo de la inteligencia colectiva, capaz de cambiar profundamente el conocimiento y el poder tanto del individuo como de la colectividad.

Dr. Oscar Mauricio Covarrubias M.
Secretario General

Brechas tecnológicas para la conformación de una sociedad digital soportada en el uso de **TICC, TAC y TEP**

como herramientas para el desarrollo de entornos de aprendizaje.

La brecha tecnológica como fenómeno inherente a la transformación paradigmática de la conciencia tecnocrática, refleja en la actualidad y como consecuencia de su propia génesis, la barrera de sus actores (pensando particularmente en el docente) a desarrollar competencias que les permitan apropiarse de la infinidad de alternativas disponibles en la red para la conformación de entornos de aprendizaje que preponderen la aprehensión, consolidación y reforzamiento de nuevos saberes.

Las causas que suscitan el imaginario limitativo del uso de la TICC, las TAC y las TEP en la sociedad y sobre todo en el aula, aluden desde la perspectiva de Toudert (2014), a factores cuya variabilidad incluyen la edad, el uso adecuado de software, y por supuesto, la disponibilidad del conocimiento sobre la apropiación socio-territorial de las TICC (que incluye a su vez el acceso que regionalmente se puede tener a ellas por medio de las telecomunicaciones).

Por lo anterior, la brecha digital presenta dos ejes epistemológicos para su análisis: el primero referente a “un contexto cruzado por las características sociales y personales de los usuarios [docente y discente]...y el segundo; alusivo al aprovechamiento que se genera con el uso de las TICC”. En consecuencia, y desde un horizonte comúnmente analizado mediante el enfoque de la disponibilidad y calidad de las TICC, éstas obtienen una vertiente novedosa encaminada a mejorar el entendimiento de la brecha digital, que, para el caso de México, ansioso por conformar una sociedad caracterizada por el conectivismo y la interactividad en la red, alcanza según los estudios del INEGI (2011), solamente el 35% de usuarios conectados, sin poder afirmar con seguridad que se trate de una conexión para fines educativos.

Al respecto, es importante puntualizar, que dicha situación ocasiona la segmentación y estratificación de la sociedad respecto al acceso que se tiene o no, a las nuevas tecnologías y al uso que hace de las mismas, obligando a generar supuestos (al menos para quien redacta estas líneas) sobre el impacto social que las TICC tienen, al generar diferencias en las oportunidades de desarrollo y potenciación de la sociedad digital, y más aún, de la conformación de una comunidad de aprendizaje digital que gestione y detone el conocimiento, a partir de entornos de aprendizaje situados que aprovechen e incorporen las TAC para crear o reforzar saberes, y las TEP con el propósito de asegurar el emprendimiento y la participación del estudiantado en la investigación, el análisis y la intervención sobre problemáticas reales de un contexto determinado.

En este sentido, si el acceso a la tecnología se vislumbra como una condicionante socio-territorial que sesga el papel de la escuela en la incorporación de las TICC, TAC y TEP para la formación y transformación de las generaciones en edad escolar, ¿existirá entonces una estratificación sobre las instituciones educativas que aumente la desigualdad tecnológica y en consecuencia la brecha digital?

Con el paso del tiempo, el tema de convertir a México en una sociedad digital utilizando a la educación como una estrategia para tal propósito, dirige la atención a la actual Reforma Educativa, que desde la perspectiva de Shapiro (2018) en su última participación para <<El Mundo de la Educación>> comenta que “es difícil entender la educación del siglo XXI sin un componente tecnológico [afirmando] que el analfabetismo digital es equivalente al analfabetismo tradicional” (p.11). Las TICC desempeñan un papel transversal en el proceso formativo; el diseño del

nuevo modelo educativo contempla el uso de la tecnología desde la formación docente hasta su aplicación práctica para fomentar el principio de aprender a aprender en los estudiantes.

En tal referente, y retomando las primeras líneas del presente escrito, la importancia del docente como mediador del conocimiento, lo obliga a observarse como un transeúnte digital, capaz de desarrollar sus habilidades digitales, empoderándose de ellas a partir de procesos de aprendizaje invisible, para la generación de objetos de aprendizaje digitales que atiendan las necesidades cognitivas de las nuevas generaciones, a partir de la experimentación con TICC, TAC y TEP.

Con la intención de cerrar lo vertido en el presente, retomo las aportaciones de Sancho (2018) sobre la sociedad digital, al considerar que “no es indispensable que la escuela esté plenamente integrada en la sociedad digital [sin embargo], sí debe, al menos, ser capaz de entenderla y cuestionarla, ya que el papel de la educación es contribuir a la formación de individuos a la altura de su tiempo” (p.58), y efectivamente, nuestro tiempo es digital, por lo que los entornos de aprendizaje deberán tender al uso responsable de la tecnología para producir saberes que respondan a la compleja dinámica de la realidad actual, permitiendo enfrentar la incertidumbre, y sobre todo saber hacer para lograr ser en beneficio de uno y de los demás” (Frade, 2016)



Fotografía de stock libre de derechos

TICC

Acrónimo de Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento, hacen referencia a las tecnologías que nos facilitan los procesos de adquisición, transmisión e intercambio de información.

TAC

Acrónimo de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, su nueva función pasa a posibilitar que el contexto socio-tecnológico genere un nuevo modelo de escuela que responda a las necesidades formativas de los ciudadanos.

TEP

Acrónimo de Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación, no sólo comunican, crean tendencias y transforman el entorno.

TRANSEÚNTE DIGITAL

Término acuñado por Silvana Casablanca en 2012, para referirse a las personas (todos en realidad) que transitan siempre entre los avances tecnológicos de una época que los vio nacer, crecer y desarrollarse, de la que son parte y que incorporan en la medida de sus posibilidades a su rutina diaria.

APRENDIZAJE INVISIBLE

Concepto generado por Cristóbal Cobo en 2011, para referirse al conocimiento tácito, equivale a aprendizajes que construimos solos o en grupo de una manera formal o informal, la diferencia la marca el hecho de que el proceso sea conducido por el profesor o iniciado por curiosidad o motivación personal.

Colaboración de:

Mtro. Miguel Sánchez Austrich
msancheza@univdep.edu.mx
Director Académico, Plantel Valle.

ABUSO SEXUAL INFANTIL

Y SU VINCULACIÓN CON EL ÁMBITO ESCOLAR

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016) define el Abuso sexual infantil como “La situación donde el infante es utilizado para la estimulación sexual de su agresor, esto implica toda interacción de tipo sexual en la que exista o no consentimiento, sin importar que el niño entienda o no la naturaleza de la actividad”.

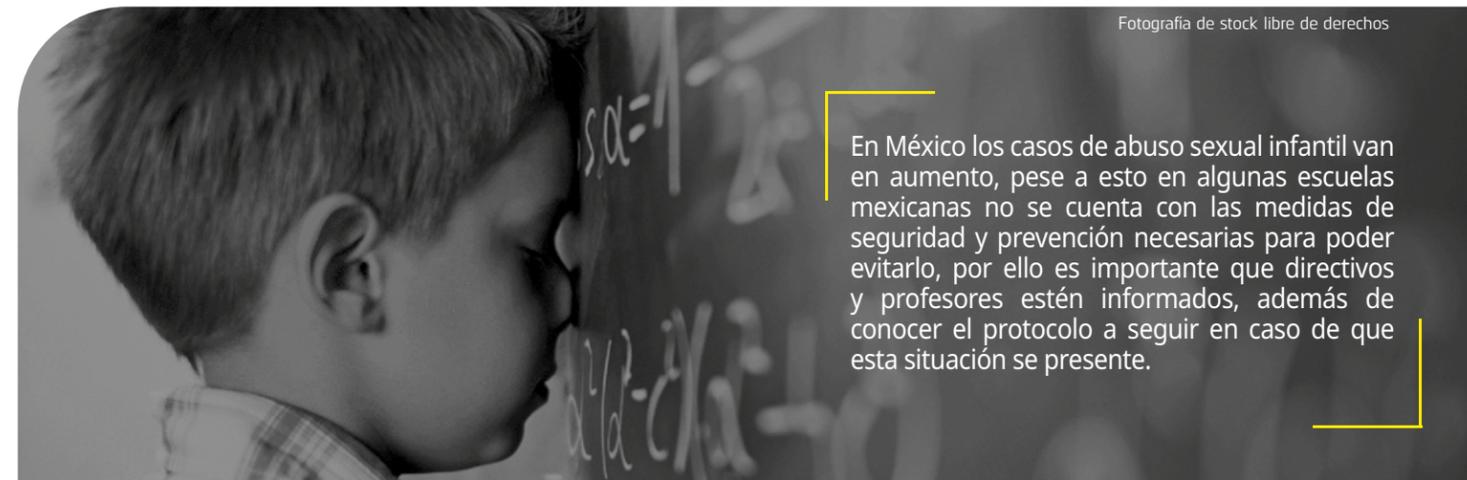
La UNICEF (2016) aborda que el abuso sexual infantil se clasifica en tres tipos:

1. *Abuso sexual simple: sucede cuando el infante es sometido a contactos sexuales como, manoseos o tocamientos en zonas íntimas con fines sexuales.*
2. *Abuso sexual gravemente ultraje: ocurre cuando la situación de abuso se dio en circunstancias humillantes y denigrantes para la víctima.*
3. *Abuso sexual agravado por el acceso carnal: ocurre cuando existe penetración por cualquier vía anal, vaginal o bucal.*

En la mayoría de los casos el abuso ocurre dentro del núcleo familiar, de esta forma se vuelve más complejo para el infante expresar la situación por la que está pasando, por ello este tipo de situaciones no logran ser detectadas a tiempo, debido a que el abusador suele ser discreto y no dejar algún tipo de marca por medio de la cual pueda ser percibida esta acción.

La sintomatología que presentan las víctimas de Abuso Sexual Infantil (ASI) son diversas, debido a que estas dependen de múltiples factores como el tipo, frecuencia, duración del abuso, la vinculación emocional que existe con el agresor y la edad del menor, entre otras.

Desafortunadamente es probable tener alumnos dentro de las aulas que hayan sufrido abuso sexual, por consiguiente, la comunidad escolar debe estar alerta ante posibles signos que pudieran ser detectados.



En México los casos de abuso sexual infantil van en aumento, pese a esto en algunas escuelas mexicanas no se cuenta con las medidas de seguridad y prevención necesarias para poder evitarlo, por ello es importante que directivos y profesores estén informados, además de conocer el protocolo a seguir en caso de que esta situación se presente.

A continuación, se exponen algunos de los síntomas del ASI; se debe tener en cuenta que no son exclusivos del abuso y pueden presentarse dentro de otras situaciones.

CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

DIMENSIÓN EMOCIONAL

- Aislamiento
- Conductas agresivas
- Temor inexplicable ante personas o situaciones determinadas
- Sentimientos de tristeza
- Cambios bruscos en el estado de ánimo
- Pesadillas
- Terrores nocturnos
- Trastornos alimenticios
- Intentos o ideas suicidas
- Irritabilidad
- Baja autoestima
- Hiperactividad
- Conductas compulsivas

EFFECTOS FÍSICOS

- Traumas físicos o irritación en la zona anogenital
- Infecciones genitales o urinarias
- Dificultades al caminar o sentarse
- Enuresis (mojar la cama)
- Encopresis (Afección en la que un niño se resiste a defecar)
- Dolores físicos sin razón médica que los justifique
- Trastornos gastrointestinales

DIMENSIÓN COGNOSCITIVA

- Bajo rendimiento escolar
- Dificultad de atención y concentración
- Desmotivación
- Fracaso escolar

Referencias Bibliográficas

Aguilar, M. (2018). Abuso sexual en la infancia. México. Pérez. N. (2009). Consecuencias Psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. Papeles del Psicólogo, 135-144.

Save the Children. (s.f.). Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. Save the Children.

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. (2017). Guía y orientaciones frente al abuso sexual de niñas, niños y adolescentes. Gobierno de la provincia de Córdoba.

SEP. (s.f.). Orientaciones para la prevención, detección y actuación en caso de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica. México: Secretaría de Educación Pública.

UNICEF. (2015). Abuso Sexual Infantil. Uruguay: UNICEF.

UNICEF. (2011). Guía Clínica. Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, víctimas de abuso sexual. Chile: UNICEF.

Colaboración de:

Brenda Alejandra Flores Meléndez
flores_22255@univdep.edu.mx
Estudiante del 7° cuatrimestre de la Licenciatura
en Educación, Plantel Churubusco.

La educación en tiempos del covid-19

"La educación es nuestro pasaporte para el futuro, porque el mañana pertenece a la gente que se prepara para el hoy"

Malcolm X.

CONSIDERACIONES CONTEXTUALES DEL HECHO EDUCATIVO

Fotografía de stock libre de derechos

El inicio de clases en agosto (y algunos en septiembre) de 2020 se vivió totalmente diferente; las tiendas no se saturaron de familias, llenando su carrito con útiles, ni los camiones fueron abarrotados con personas corriendo para llegar a su primer día de clases, las escuelas no presenciaron a niños y niñas llorando por la partida de sus padres.

Las anécdotas sobre aquello que podremos contar sobre el inicio de clases son diferentes, con historias de adaptación dignas de película; como aquellas familias que lograron organizarse para que los diferentes hijos o hijas se conectarán a sus clases, de profesores que adaptaron sus casas adornándolas con un "Feliz regreso a clases" en fomi o colocando un pizarrón y de padres que no quitan el dedo del reglón en las clases de sus hijos, y por otro lado, con historias de estudiantes que han tenido que dejar la escuela solo por un año o quizás para siempre; y de familias que batallan para que la señal llegue a sus televisores.

El Covid-19 podrá irse o no de nuestras vidas si la esperada vacuna llega algún día, pero las diferencias que se están viviendo para poder tener acceso a la educación

continuarán, excepto que logremos hacer algo, porque las carencias y dificultades para tener una educación incluyente en México ya existían, únicamente la situación que vivimos actualmente las ha vuelto evidentes.

La educación hoy está en un quiebre y en una crisis, porque la escuela presencial no solo era un lugar donde tomar clases, sino un lugar donde los estudiantes se sentían y estaban seguros.

Esto implica que tendríamos que estar reconociendo cada esfuerzo individual de los estudiantes, profesores y de las familias, y juntarlos para crear nuevos espacios de diálogo para rediseñar la educación a como la consideramos en la actualidad, para que evolucione a ser algo más que conectarse en alguna plataforma online o ponerse frente a la televisión.

Realizar un estudio de los propios y diversos procesos de la educación, que vaya de los meramente pedagógicos hasta los que implican propósitos de formación que edifican las estructuras correspondientes, requiere ser establecido con una mirada compleja, bajo la premisa de que el hecho educativo, es un hecho social y, por ende, complejo (Flores, 2011).

Para que estos elementos puedan ser incorporados, Flores y González (2020) señalan que las áreas del conocimiento alrededor de este hecho, deben encaminarse a una revisión de la práctica cotidiana y por supuesto del medio en que se desenvuelven educandos, profesores, escuela y resto de la comunidad.

Esta idea nos invita a reflexionar, si su esencia formadora, puede de alguna manera, abordarse sin tener en primer plano y como referencia, el escenario en que se diseña implementa, evalúa y retroalimenta cualquier acción, incluyendo las cuestiones teórico-conceptuales específicas de la enseñanza.

La evidente complejidad implícita en el desarrollo de la educación se ha encaminado a la reflexión cualitativa y cuantitativa de las determinaciones en los perfiles de egreso de los diferentes niveles de escolarización, ya que como señala Castillo (2012), están estrechamente ligados con la sociedad y con las formas pedagógicas propias de cada cultura, lo que permiten pensarla como un perfeccionamiento personal, y al mismo tiempo colectivo [p.29].

A pesar de la solidez de las teorías de aprendizaje, en función de las posibilidades de aprovechamiento académico de los estudiantes, sus contribuciones pueden resultar improductivas si no son utilizadas a partir de la detección e interpretación del contexto (Flores, 2018), ya que todo individuo tiene maneras diferentes de pensar o de actuar con relación a la realidad inmediata y dialéctica (Mendoza, 2017), pues esta determina en gran medida su desenvolvimiento.

Para un estudio preciso de los diferentes aspectos de las prácticas en los planteles, es prioritaria una especificación de los argumentos que orientan las propuestas correspondientes; lo que tiene que ver con la metodología de enseñanza, las acciones que derivan de la misma y los demás procesos implicados deben partir de los propósitos de la educación, del papel que esta desempeña y por supuesto de la sociedad en que se encuentra inmersa.

De esta manera, si la función docente no tiene en cuenta el entorno, tanto el inmediato como el macro, encontraremos severas limitaciones de desarrollo para la mayoría de la población, ya que, por consecuencia, la probabilidad de acercarnos a la pertinencia del acontecer en el aula para la generación de ciudadanos reflexivos, analíticos y propositivos será reducida. Por estos motivos, debemos establecer intervenciones con las consideraciones abordadas, que nos acerquen a ofrecer opciones de un futuro promisorio al estudiantado; compromiso de todo educador como agente social de transformación.

Referencias Bibliográficas

Castillo, J. (2012). Sociología de la Educación. Edit. Red de Tercer Milenio. México.

Flores, D. (2011). Taller de formación en Educación Ambiental para los docentes de la Escuela Primaria "José Martí" 2010-2011: Una experiencia de intervención educativa. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. México.

_____. (2018). Secuencias Didácticas para Educación Primaria en México; Una propuesta metodológica estructurada desde la gestión directiva del Supervisor con base en el Plan de estudios 2011 y en Modelo Educativo 2017 de la SEP. Tesis de Doctorado. UCI. México.

Flores, D. y González, V. (2020). "Sociología de la Educación. Consideraciones contextuales del hecho educativo"; en Revista electrónica de educación Pálido punto de luz. [http://pálido.deluz.mx/articulos/5227 fecha de consulta 5 de septiembre de 2020].

Mendoza, R. (2017). "La ética mirada desde la complejidad", en Reflexiones en torno a la complejidad y la transdisciplina". México.

Colaboración de:

Dr. Daniel Flores Salgado
daniel.flores@univdep.edu.mx
Docente de la Asignatura "Gestión Educativa" del Doctorado en Desarrollo de la Educación, Plantel Valle.

Colaboración de:

Castillo Santoyo Cynthia Berenice
castillo_24918@univdep.edu.mx
Egresada de la Licenciatura en Psicología y
Estudiante del 1º semestre de la Maestría en
Dificultades del Aprendizaje, Plantel Valle.

Fotografía: Celic Cruz

MOTIVACIÓN E INNOVACIÓN:

La clave de la Educación en línea

En los tiempos que corren, estamos asistiendo a la formación de los estudiantes del Siglo XXI, aquellos que se encaminan a descifrar acertadamente el crucigrama de la educación en línea y que, a fin de no fracasar, se adaptan fácilmente con la realidad que se vive. Por tal motivo, conviene subrayar el mensaje de Camus, (Camus, como se citó en Sanabria 1976) piensa que “Vivir es no resignarse” (p.243). Esta declaración no pretende, de ninguna manera, enaltecer la aseveración tan contundente de Camus, sin embargo, es el eje conductor para edificar un discurso reflexivo que nos invite a la reinención pedagógica, señalando la urgente necesidad de intervenir ante el signo manifiesto de la Educación en línea:



En un mundo que cambia rápidamente, los estudiantes sufren los efectos de las transformaciones educativas y tecnológicas, por tal motivo, al situar al estudiante como protagonista de aprendizajes significativos, será importante destacar las ventajas de estar inmersos en la Sociedad del Conocimiento, en tanto que lograrán desarrollar las competencias necesarias para los escenarios vigentes y sus efectos reales a largo plazo.

Por otra parte, habrá que resaltar las siguientes características que afectan e imposibilitan el proceso educativo en línea de manera efectiva, de las cuales destacan: deserción escolar, innovación curricular, y sobre todo, falta de interés y motivación.

Lo dicho hasta aquí supone que se debe tomar conciencia de la importancia que implica el aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento, en tanto que la innovación pedagógica no se opone a la colaboración multidisciplinar ni al avance tecnológico. Así mismo, Díaz y Hernández (2002) afirman que “En el plano pedagógico, motivación significa proporcionar o

fomentar motivos, es decir, estimular la voluntad de aprender” (p, 69). No obstante, el propósito central de la motivación es también desarrollar en cada estudiante de manera particular el interés por el estudio independiente, en este sentido, se pretende que la motivación sirva como puente para que el estudiante se sitúe en lo placentero que resulta adquirir conocimientos.

Desde este punto de vista, la motivación es un factor trascendental a la hora de diseñar estrategias en función de metas y objetivos en cuanto a innovación pedagógica se refiere. Dicho de otra manera, Díaz y Hernández (2002) afirman: “Una meta es lo que un individuo se esfuerza por alcanzar y se define en términos de la discrepancia entre la situación actual (donde estoy, lo que tengo) y la idea (dónde quiero estar, lo que quiero lograr)” (p, 73).

Simultáneamente, cabe señalar que no todos los horizontes se han cerrado, en tanto que actualmente la estructura educativa a nivel global tiene más ventajas

que hace cincuenta años, sin embargo, las condiciones actuales de la vida exigen diseñar nuevas estrategias que promuevan los avances tecnológicos de la Educación en línea, que en su devenir han facilitado la innovación pedagógica.

A la par, Moreno (2005) afirma, “la innovación exige creatividad, imaginación, autonomía y correr riesgos. Para dar respuesta a estas necesidades, un sistema educativo debe poseer las mismas características” (p.587).

A partir de los señalamientos presentados, se derivan supuestos que nos orientan a la reflexión, pero sobre todo, al análisis de las preguntas esenciales de la realidad que se vive. De acuerdo con lo anterior, Savater (1997) afirma, “hacernos intelectualmente dignos de nuestras perplejidades es la única vía para empezar a superarlas” (p.14). En efecto, la educación constituye el punto de partida hacia el progreso, en tanto que los procesos formativos constituyen también el faro que alumbra los caminos hacia el porvenir, esto significa entre otras cosas, que no basta con definir la palabra “Educación” de manera conceptual, sino que es necesario delinear una Educación para un futuro mejor, una Educación que no condene a nadie a la resignación y al abandono.

Por último, señalar que hoy más que nunca, nos corresponde de manera necesaria y urgente, reflexionar sobre los aspectos más importantes del fenómeno educativo, esto a fin de ser artífices de estrategias de intervención en los procesos formativos vigentes y así, diseñar con mayor eficacia las herramientas que ayuden a desarrollar las competencias necesarias para las generaciones venideras, por tal razón, será importante subrayar lo siguiente:

Liberarnos, profesores y estudiantes, de las viejas definiciones, para atreverse a edificar estrategias y así delinear nuevos horizontes que ayuden a expresarnos como somos hoy; y por consecuencia edificar la expresión de los estudiantes del mañana.

Referencias Bibliográficas

- Díaz, F. y Hernández, G. (2007). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw Hill.
- Moreno, T. (2005). Aprender, Desprender y Reaprender. En revista mexicana de Investigación Educativa. (585-592). México: SEP
- Sanabria, R. (1976). Ética. México: Editorial Porrúa.
- Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel.

Fotografía de stock libre de derechos

Colaboración de:

Juan Flores Espinoza
flores_22409@univdep.edu.mx
Estudiante del 7° cuatrimestre de la Licenciatura
Ejecutiva en Pedagogía, Plantel Churubusco.

Ciber saber vs Saber ser

Fotografía de stock libre de derechos

Con la Revolución Industrial, el ser humano tuvo que afrontar, que entre más avanzara la tecnología para situaciones técnicas poco a poco se volvería ineficaz para determinados trabajos industriales, este hecho ha trastocado la manera en que el ser humano se relaciona con su trabajo, dejando, por un lado, un miedo colectivo (para algunos) sobre que sería sustituido al 100% por máquinas y robots; por una esperanza, sobre las posibilidades que el ser humano podría alcanzar. Así la Revolución Industrial aunque parece históricamente lejana para muchos, marcó un antes y un después en la historia de la humanidad.

Análogamente la humanidad está viviendo un antes y un después, no solo por el distanciamiento social que estamos experimentando (algunos más que otros) y que seguramente las consecuencias de este, serán estudiadas por expertos en los siguientes años; sino también la manera en que la revolución digital que comenzó con la llegada del Internet, se ha convertido en una nueva forma de vida.

Esta transformación mencionada en el párrafo anterior, si bien ha traído ventajas en diferentes rubros, también ha generado un impacto en la importancia del saber, y es que, así como con la evolución de la maquinaria industrial, se perdió como humanidad la relevancia al dominio técnico, al saber hacer; el boom actual ha generado que fácilmente cualquiera con acceso a Internet pueda tener acceso al conocimiento "googleando"; fundando así la disminución en el valor del saber conocer.

Este punto incluso se puede ver reflejado en la tendencia de cursos gratuitos online, donde no hay restricción para el contenido temático y si se requiere una constancia que avale ese nuevo aprendizaje, es necesario realizar el pago por el documento.

Por ello, querido lector: ¿cuánto dirías que vale tu conocimiento? ¿qué tanto lo que sabemos, (poco a poco) va perdiendo su valor? ¿en qué grado valoramos más como sociedad la evidencia del conocimiento (el diploma) antes que el conocimiento en sí? ¿nos enfocamos en verdaderamente saber y aprender o solo en la evidencia? ¿qué implicaciones trae a nuestras vidas en el ámbito

laboral estas modificaciones? y ¿en qué deberíamos invertir: en más preparación para saber más cosas o en papeles (diplomas) con mayor renombre?

Las respuestas van más allá de un conjunto de palabras, conlleva nuevos desafíos de formación para las instituciones y los individuos que se preparan en ellas para el mundo laboral, porque hay un punto en el que ni una máquina ni la mejor biblioteca digital o galería de reconocimientos del mundo pueden sustituir:

EL SABER SER

Esto implica, algo que aún sin estas modificaciones es evidente e incluso urgente, invertir en fortalecer nuestras habilidades blandas, modificar nuestra actitud de observadores del problema a generadores de soluciones colaborativas, lograr conectar con el otro aún con las diferencias, mejorar nuestras habilidades sociales y de convivencia.

Seguramente este fortalecimiento e inversión en el saber hacer tiene diferentes caminos, como atreverse de una vez por todas a ir terapia no por querer arreglar algo roto, sino porque también hay que atender sin prejuicios aquello que no podemos ver pero si sentimos, o estar dispuestos a escuchar al otro de forma empática; entre otros puntos. Cada uno de estos caminos tendría que llevarnos a una misma meta, la de recuperar nuestra humanidad y crear un mundo que funcione realmente para todos, donde logremos valorarnos como individuos sin dejar de valorar lo que el otro es.

Colaboración de:

Castillo Santoyo Cynthia Berenice
castillo_24918@univdep.edu.mx
Egresada de la Licenciatura en Psicología y
Estudiante del 1° semestre de la Maestría en
Dificultades del Aprendizaje, Plantel Valle.

Reseña del foro

DIÁLOGOS SOBRE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES CUALITATIVOS

Emprender una investigación cualitativa podría ser comparado con emprender una aventura al espacio, ambos requieren de recursos para poder despegar (...) y de habilidades por parte del sujeto que lleva a cabo la misión". (Castillo, Granguillhome, Ronquillo y Palacio; 2020). Y esta gran misión, aunque para muchas personas puede ser muy interesante y atractiva para otras es lejana o distante.

Sin importar los beneficios que hay sobre realizar y fomentar la investigación, culturalmente en México se ve como un camino poco viable, donde aquel o aquella que lo elige es colocado en un arquetipo del sabio inalcanzable.

¿Cómo hacer entonces que las materias tan importantes como lo son aquellas relacionadas con la investigación se puedan volver amenas? ¿cómo poder acercar a los estudiantes a campos donde puedan aplicar la investigación en tiempos de Covid? y ¿cómo romper con los paradigmas y prejuicios que alejan a los estudiantes de querer hacer investigación?

Buscando fomentar la importancia de la investigación y como parte de la formación de los estudiantes de psicología, la Dra. Adma Hernández Islas, titular de la materia de Diseño de Investigación 2, de la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP) llevó a cabo el Foro denominado "Diálogos sobre la Formación de Investigadores Cualitativos" a través de la plataforma zoom, el cual tuvo como objetivo que los estudiantes tuvieran un acercamiento con investigadores e investigadoras cualitativas de diversas áreas del conocimiento.

El foro se desarrolló durante los meses de junio y julio del presente año, a través de diversas entrevistas realizadas por los estudiantes de los Planteles Churubusco y Valle hacia los investigadores indagando en temas como: habilidades blandas, formación autodidacta, dificultades sociales y emocionales a las que se enfrenta un investigador, ventajas y desventajas que llegan a tener las técnicas, estrategias e instrumentos que se emplean a la hora de enseñar la materia de investigación, dificultades y consecuencias de ser investigador en la vida personal y cuestiones como financiamiento y becas así como aspectos sobre la influencia de la familia.

De esta forma, no solo se cumplió con los lineamientos temáticos de la materia, sino también se generó un acercamiento real con aquellas personas que en la actualidad realizan investigación en México; este tipo de actividades se vuelven importantes porque recalcar el valor de estas dentro de la formación académica es de gran importancia, ya que aportan vivencias a los y las estudiantes, permitiendo desarrollar nuevas habilidades para su formación profesional y personal. Así mismo poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

Para finalizar, es relevante que estas actividades se lleven a cabo con mayor frecuencia, ya que el fomento de la investigación en los estudiantes apoyará a tener una visión holística del mundo que nos rodea.



Fotografía de stock libre de derechos

Colaboración de:

Carlos Eduardo Ronquillo Rosano
ronquillo_24919@univdep.edu.mx
Egresado de la Licenciatura en Psicología y
Estudiante del 1° semestre de la Maestría en
Dificultades del Aprendizaje, Plantel Valle.

Los estereotipos de género

Y SU RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS

Pese a que ya no se encuentra tan arraigado el estereotipar a las personas, a la fecha se sigue haciendo, razón por la cual se han realizado diversas modificaciones a los cuerpos legales existentes con el fin de erradicarlos, basta ver las reformas a nuestra Constitución para adecuarla a los tratados internacionales aprobados por el Senado de la República. Lo anterior, con el objetivo de crear una política de igualdad para todos los habitantes del país.

Veremos en principio algunos de los ordenamientos legales que acogen a los derechos humanos, para posteriormente incursionar en algunas problemáticas y así, observar y conocer los medios legales que tienen a su favor la sociedad estereotipada.

Los Derechos Humanos fueron acogidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mediante la reforma constitucional de dos mil once, en donde su artículo 1° establece que todas las personas gozan de los Derechos Humanos que han sido reconocidos en la misma, así como en los Tratados Internacionales suscritos por México, lo anterior en relación con el cardinal 4 del mismo ordenamiento legal, en el cual se establece que el hombre y la mujer son iguales ante la ley.

El Derecho a la Igualdad y, por tanto, a la no discriminación, encuentran su fundamento en los arábigos descritos línea supra, así como en el artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el cual refiere que todas las

personas desde que nacen son libres e iguales tanto en su dignidad como en sus derechos.

En otro orden de ideas, también tiene una dicotomía, por una parte, es un principio que sirve para la elaboración, interpretación y aplicación del derecho, sea sustantivo como adjetivo y, por otro lado, es un derecho que tienen las personas para hacer efectiva la igualdad con la que los distinguen. Asimismo, es acogido por el derecho internacional como *ius cogens*, por lo que todo acto contrario a ello celebrado en un Tratado Internacional debe ser declarado nulo, aplicando el artículo 53 de la Convención de Viena.

Las resoluciones con mayor importancia dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en contra de México, son; Campo Algodonero; Valentina Rosendo y Fernández Ortega y Otros, mediante las cuales, en principio determinan la desigualdad existente en nuestro país, en contra de personas pertenecientes a grupos sospechosos, para que posteriormente emitan sus recomendaciones al respecto y en consecuencia se aplique la procuración y administración de justicia a favor de los afectados en forma igual a todos los demás habitantes del país.

El medio de control constitucional por excelencia es el juicio de amparo, mediante el cual se restituyen a los quejosos los derechos conculcados, tanto en las normas que aparentemente son neutras, como de los actos de autoridad que afecten sus derechos, con los cuales se haga

visible una discriminación y un trato desigual, aplicando el control constitucional ya sea concentrado o difuso.

Cuando se reclame un acto de autoridad de imposible reparación que contenga una discriminación, el Juez de Distrito, desde la radicación del juicio tiene la obligación de decretar la suspensión del acto reclamado de plano, en términos de lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Amparo y, al ser esta de tutela satisfactoria, agota y consume la disputa a través de un pronunciamiento de previo y especial pronunciamiento.

A la fecha los estereotipos siguen siendo una constante en nuestra vida diaria, ya que nos han sido inculcados desde los primeros años de vida, sirve de ejemplo a lo anterior, las connotaciones que se nos hacen en el sentido de que "los niños no lloran", "las muñecas son para las niñas", cuando pertenecen a una etnia diferente les dicen "es un indio", etcétera. Pese a lo que se ha hecho, aún falta mucho por concientizar no solo a los individuos pertenecientes a un Estado, sino a la sociedad en general.

Cabe resaltar, que existen diversas leyes que regulan y favorecen a los derechos humanos para que no sean afectados, máxime que es obligación de los juzgadores resolver con perspectiva de género, conforme a los protocolos elaborados para tal fin y, en caso de que exista violación al respecto, se puede acudir a un juicio de amparo, en el cual, el juzgador deberá decretar nulo el acto reclamado a favor del quejoso.

Referencias Bibliográficas

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2015). Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ACNUDH | Los estereotipos de género y su utilización. (s. f.). Recuperado 25 de marzo de 2021, de <https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/genderstereotypes.aspx>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículos 1 y 4 de enero 2020. México.

Cook, Rebecca J. Cusack, Simone. (2010). Estereotipos de género. Perspectivas legales y transnacionales. Pennsylvania: Profamilia.

De Alba, J. (s/f). Contra la discriminación, suspensión de plano.

de Alba de Alba José Manuel. (2017). Suspensión de oficio de plano contra los actos prohibidos de discriminación, previstos en el artículo 1 constitucional. México: Instituto de investigaciones jurídicas.

Colaboración de:

Daniel Eduardo Soriano Erazo
soriano_23212@univdep.edu.mx
Estudiante del 4° cuatrimestre
de la Licenciatura en Derecho,
Plantel Churubusco.

Fotografía de stock libre de derechos

IUS COGENS

Locución latina empleada en el ámbito del derecho para hacer referencia a aquellas normas del derecho imperativo o perentorio, que no admiten la exclusión ni la alteración de su contenido.

GRUPOS SOSPECHOSOS

Las categorías sospechosas son, sexo, género, orientación sexual, edad, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, estado civil, raza, color, idioma, linaje u origen nacional.

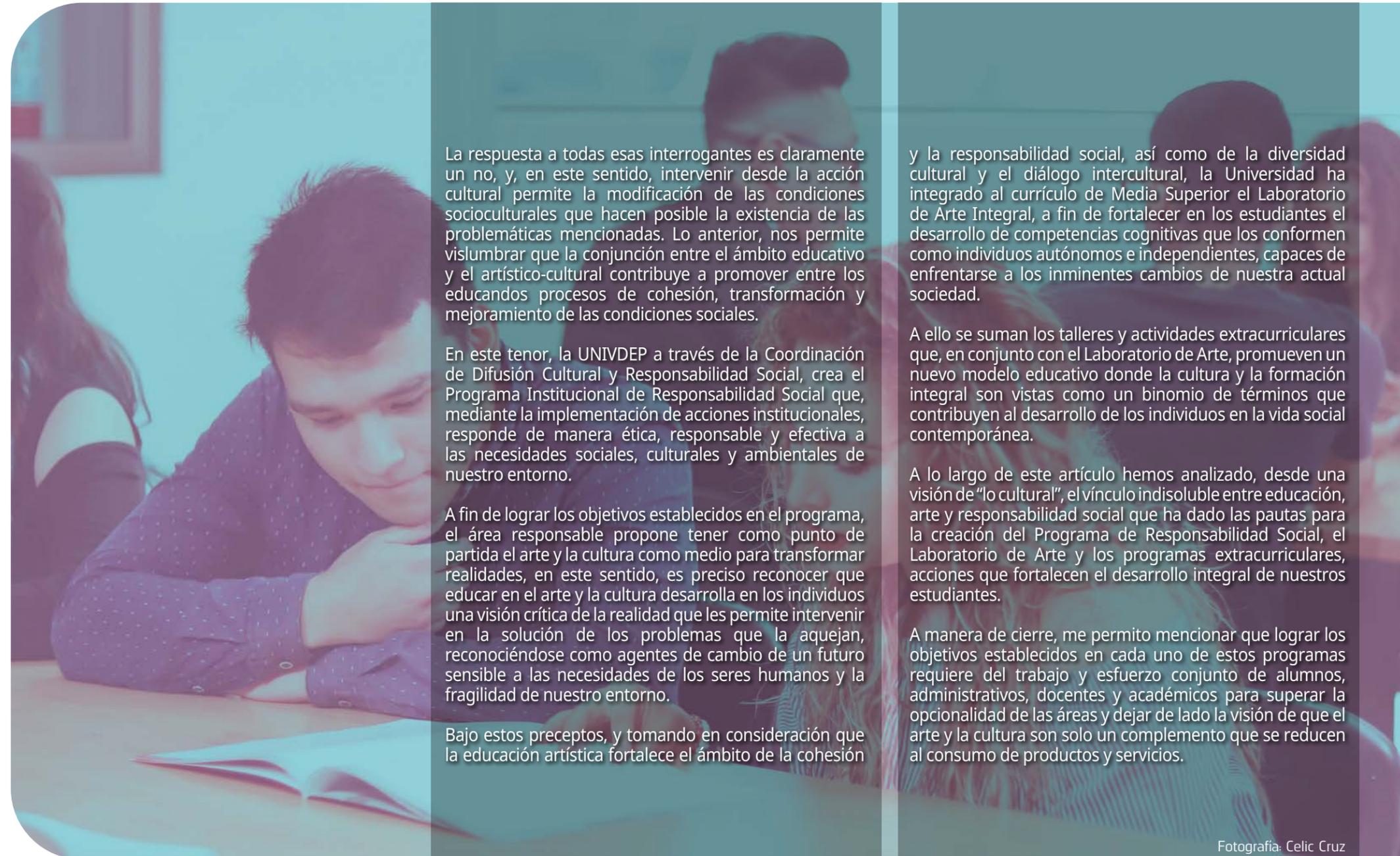
Educación, cultura, arte y responsabilidad social

Una relación indisoluble

Las nuevas exigencias sociales ponen de manifiesto la responsabilidad que tienen las instituciones educativas de lograr que los estudiantes adquieran una formación integral, mediante el desarrollo de competencias que les permitan conformarse como individuos creativos, adaptables e innovadores; una educación que les dé la posibilidad de convivir con su entorno desde una visión ética y responsable. En el presente artículo, analizaremos la correlación entre la educación, arte, cultura y la responsabilidad social como un medio para lograr dicha formación integral.

Entender la relación indisoluble entre educación, cultura, arte y responsabilidad social, nos lleva a la inminente necesidad de analizar las formas de operar la acción cultural desde dichos ámbitos, para lo cual debemos partir de lo que socialmente se entiende por "lo cultural", que para fines prácticos del presente artículo se centra en su contribución al desarrollo sostenible, concibiendo al hecho cultural como una construcción social de la cual no solo devienen productos y servicios manifiestos culturales; sino que también comprende prácticas y valores entendidos en sus contextos y procesos históricos y sociales. Hablamos, entonces, de una noción de cultura amplia que constituye un medio para garantizar el desarrollo inclusivo y equitativo.

La interrelación de esta concepción de "lo cultural con el ámbito de la responsabilidad social, se fundamenta en los aportes que tiene la cultura hacia el desarrollo de habilidades que contribuyen a impulsar proyectos enfocados en el bienestar común, lo que la convierte en un eje transversal del Desarrollo Sostenible.



La respuesta a todas esas interrogantes es claramente un no, y, en este sentido, intervenir desde la acción cultural permite la modificación de las condiciones socioculturales que hacen posible la existencia de las problemáticas mencionadas. Lo anterior, nos permite vislumbrar que la conjunción entre el ámbito educativo y el artístico-cultural contribuye a promover entre los educandos procesos de cohesión, transformación y mejoramiento de las condiciones sociales.

En este tenor, la UNIVDEP a través de la Coordinación de Difusión Cultural y Responsabilidad Social, crea el Programa Institucional de Responsabilidad Social que, mediante la implementación de acciones institucionales, responde de manera ética, responsable y efectiva a las necesidades sociales, culturales y ambientales de nuestro entorno.

A fin de lograr los objetivos establecidos en el programa, el área responsable propone tener como punto de partida el arte y la cultura como medio para transformar realidades, en este sentido, es preciso reconocer que educar en el arte y la cultura desarrolla en los individuos una visión crítica de la realidad que les permite intervenir en la solución de los problemas que la aquejan, reconociéndose como agentes de cambio de un futuro sensible a las necesidades de los seres humanos y la fragilidad de nuestro entorno.

Bajo estos preceptos, y tomando en consideración que la educación artística fortalece el ámbito de la cohesión

y la responsabilidad social, así como de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, la Universidad ha integrado al currículo de Media Superior el Laboratorio de Arte Integral, a fin de fortalecer en los estudiantes el desarrollo de competencias cognitivas que los conformen como individuos autónomos e independientes, capaces de enfrentarse a los inminentes cambios de nuestra actual sociedad.

A ello se suman los talleres y actividades extracurriculares que, en conjunto con el Laboratorio de Arte, promueven un nuevo modelo educativo donde la cultura y la formación integral son vistas como un binomio de términos que contribuyen al desarrollo de los individuos en la vida social contemporánea.

A lo largo de este artículo hemos analizado, desde una visión de "lo cultural", el vínculo indisoluble entre educación, arte y responsabilidad social que ha dado las pautas para la creación del Programa de Responsabilidad Social, el Laboratorio de Arte y los programas extracurriculares, acciones que fortalecen el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

A manera de cierre, me permito mencionar que lograr los objetivos establecidos en cada uno de estos programas requiere del trabajo y esfuerzo conjunto de alumnos, administrativos, docentes y académicos para superar la opcionalidad de las áreas y dejar de lado la visión de que el arte y la cultura son solo un complemento que se reducen al consumo de productos y servicios.

Fotografía: Celic Cruz

ACCIÓN CULTURAL

La vamos a definir como una forma de acción social relacional con arreglo a fines de intervención de una situación dada a partir de la generación y/o modificación de las condiciones necesarias para que los agentes conciban sus propios objetivos en el ámbito de la cultura.

ARTE

Es preciso señalar que la visión de arte que se propone en este artículo, trasciende el horizonte de los valores estéticos, proyectándose como un medio para la formación humanística integral.

Colaboración de:

Mtra. Erika Noemi Cid Reyes
erika.cid@univdep.edu.mx
Coordinación de Difusión Cultural y
Responsabilidad Social, Plantel Valle.

Recuento de actividades académicas en la UNIVDEP

ENERO – SEPTIEMBRE 2020 · PLANTEL CHURUBUSCO

El inicio del 2020 sorprendió a la sociedad mexicana con la noticia de la inminente llegada de la pandemia mundial por el SARS COV-19. Durante los meses de enero y febrero se pudieron realizar las actividades académicas en la Universidad, con regularidad y desde marzo a la fecha, se llevan a cabo de manera remota.

Presentación del libro: Reencuentro. La izquierda y el liberalismo político, un proyecto de la modernidad mexicana

El 19 de febrero, la Universidad, se engalanó con la presencia del Licenciado Jesús Ortega Martínez, autor del libro referido, quien presentó ante nuestra comunidad universitaria su última publicación, bajo el sello de la Editorial Porrúa, en la que participaron como presentadores de la obra, la Dra. Adriana Plascencia y nuestro Secretario General, el Dr. Oscar Mauricio Covarrubias.

Durante su exposición el Licenciado Ortega presentó sus disertaciones sobre la izquierda mexicana, y las motivaciones que le llevaron a la redacción de esta obra. La izquierda –afirmó– “se refiere a un conjunto heterogéneo de actores, concepciones y proyectos políticos muy diferentes entre sí y que, en ocasiones, son portadores de estrategias, símbolos y estructuras organizativas de carácter heterogéneo e incluso, antagónico.

La distinción entre izquierda y derecha no es solo ontológica, tiene un origen topográfico, espacial y se transforma en mutua relación con su antagonista...”

Las consideraciones del Licenciado Ortega sobre su obra, refiriéndose a que ésta es una obra autocrítica, que responde al ideal de construir una izquierda laica, democrática, pluralista y de carácter progresista para México, representaron la oportunidad para que los asistentes realizaran sus preguntas con total apertura, mismas que fueron respondidas por autor.



Campaña de absorción: un día en tu carrera

Como parte de la atención a los estudiantes de educación media superior, en relación a sus intereses vocacionales y el importante proceso de elección de carrera, del 3 al 7 de febrero trabajamos de manera conjunta en la organización de actividades para la difusión y conocimiento de los planes de estudio, en específico, de las licenciaturas en Derecho, Pedagogía y Psicología.

Mediante el diseño de actividades tipo taller, los estudiantes conocieron los pormenores del quehacer

profesional en estos perfiles universitarios; así como, su trascendencia en el ejercicio profesional y social. Los estudiantes se mostraron satisfechos al descubrir el potencial de cada una de estas carreras, lo que abonó en su conocimiento y despejó sus dudas y prejuicios sobre cada una de ellas.

Centro de atención virtual CAV UNIVDEP

Durante el mes de marzo, la Universidad decidió implementar un espacio que favoreciera la comunicación directa con la comunidad estudiantil, lo que dio origen al Centro de Atención Virtual, al que se puede acceder desde el sitio web de la universidad: www.univdep.edu.mx

En este espacio se clasifican los comunicados y avisos a la comunidad educativa y, adicionalmente, se cuenta con un espacio de preguntas frecuentes con las que se busca facilitar el flujo informativo, en lo relativo a trámites y servicios en las diferentes áreas de la universidad.

Resultado de la Participación en el Simposio SOMECE 2020

En el pasado cuatrimestre 20-3 como parte de las actividades de la Coordinación Académica, se realizó la búsqueda de diversas convocatorias para que los estudiantes pudieran participar y con ello dar cumplimiento al proyecto POC.6.3.1. Participación en Certámenes y Concursos.

Durante la segunda reunión de Colegio de las licenciaturas en

Pedagogía y Educación se realizó la propuesta para participar en el XXXIII Simposio Internacional SOMECE2020 “Movilidad virtual de experiencias educativas” ya que dentro de las propuestas analizadas, esta actividad era gratuita y se alineaba a las asignaturas de Educación y Formación Permanente, Diseño de Entorno Virtuales de Aprendizaje, Innovación Educativa y Proyectos de Educación Virtual.

Se encomendó a los integrantes de ambos colegios que difundieran la información con los estudiantes, quedando a cargo los presidentes de ambos colegios, la Lic. Rocío Osorio por parte del Colegio de Educación y la Lic. Mercedes Arzate por parte del Colegio de Pedagogía, quienes brindaron acompañamiento a los estudiantes que se interesaron en participar para la conformación de los carteles con los cuales participarían.

Los requisitos para participar se estableció en la convocatoria, además de que, era necesario realizar un video no mayor a 5 minutos en donde se hiciera un descripción del cartel con el cual se participaría y sobre el contenido del mismo.

En total participaron 8 estudiantes:

Brenda Alejandra Flores Meléndez- EDUV65514

Grecia Alejandra Pagaza Estrada- EDUV65514

Abril Gómez Rodríguez - EDUV65514

María Fernanda Daza Godínez - EDUV65514

Estefani de Jesús de Jesús- PEDV95311

Samara Ortega Ruiz- PEDV95311

Gretel Jennifer Téllez Goldberg- PEDV95311

José María Vélez Castro- PEDV95311

De todos los participantes, la estudiante Brenda Alejandra Flores Meléndez del 6º cuatrimestre de

Licenciatura en Educación, resultó seleccionada para participar en el Simposio, presentando su cartel: “Formación docente para la nueva normalidad”.



Prima Cátedra Herramientas tecnológicas del derecho

Como ya es costumbre en nuestra Universidad, el 14 de agosto se realizó la Prima Cátedra, evento académico que simboliza el inicio de un nuevo ciclo escolar en el plan de estudios de Licenciatura en Derecho incorporado a la UNAM, y con el mismo, se otorga la bienvenida a la generación de abogados que serán formados bajo el nuevo plan de estudios 2019 de Ciudad Universitaria.

En esta ocasión, el Doctor Juan Carlos Villavicencio Macías nos distinguió con su presencia, para Dictar la Primera Cátedra intitulada: “Herramientas tecnológicas del Derecho”.

La realización de la Prima Cátedra refrenda el compromiso de la Universidad con su comunidad universitaria y confirma, como cada año, los elementos de identidad y sentido de pertenencia que se van construyendo en estas generaciones de jóvenes; así como, el compromiso académico de su formación.



Ceremonias de Entrega de Diplomas

La afectación a las actividades presenciales en la Universidad, no eximió la realización de las Ceremonias de Entrega de Diplomas que se realizan año con año en la Universidad, mismas que se habían realizado de manera presencial y de manera ininterrumpida, durante cada año, con el propósito de reconocer a las generaciones de estudiantes que, mediante su esfuerzo, lograron concluir su formación universitaria en nuestra casa de estudios durante el mes de agosto.

Por este motivo, hubo la necesidad de reconocer los logros alcanzados, mediante ceremonias virtuales entre el 2 y 5 de septiembre del 2020.

Generación 2017-2020

- Licenciatura en Educación,
- Licenciatura en Pedagogía y
- Licenciatura en Psicología

Generación 2016-2020

- Licenciatura en Derecho

Autorización para impartir el plan de estudios de Licenciatura en Educación Primaria

La trayectoria de la Escuela Normal “Quince de Mayo”, ha sido fundamental para lograr que a partir del presente ciclo escolar se reanude la impartición del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, hecho que confirma nuestra vocación de servicio, así como el tesón para participar en la formación de las nuevas generaciones de maestros de educación básica, con una visión crítica y humanista como parte de la filosofía que caracteriza a nuestra institución.

Colaboración de:

Mtra. Rosalba Santos Martínez
rsantosm@univdep.edu.mx
Dirección Académica,
Plantel Churubusco.

Recuento de actividades académicas en la UNIVDEP

ENERO – DICIEMBRE 2020 · PLANTEL VALLE

Media Superior

Participación en la Olimpiada de Etimologías del Sistema Incorporado, evento en el que la estudiante Esmeralda Gómez Izquierdo logró buenos resultados en el desarrollo de la primera etapa.

Participación en el Congreso Estudiantil de Investigación, actividad en la que el estudiante Sebastián Tadeo Linares Larrondo, asesorado por el Mtro. Alfonso Hernández Mata, realizó el proyecto titulado: "Reciclaje de aceites orgánicos quemados: obtención de biodiesel", mismo que fue seleccionado por la UNAM para ser presentado en la máxima Casa de Estudios.

Participación en el Concurso: "Enséñame las matemáticas así de fácil", entregando un video alusivo al tema, el cual fue seleccionado como finalista por los responsables de extensión y vinculación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).

Participación en el Concurso de Máscaras, organizado por la UNAM, inscribiendo tres productos de los estudiantes, de los cuales, uno fue finalista, por su composición, creatividad y apego al tema de la Convocatoria.



Superior

Se concluyeron los trabajos de actualización del plan de estudios de Administración y Negocios (modalidades mixta y escolarizada), renombrando la nueva propuesta como Licenciatura en Administración y Desarrollo de Empresas, promoviendo el egreso de profesionales en las líneas matemática y socio-administrativa, contable, de costos y financiera, con énfasis en los núcleos de formación referentes al ámbito mercadológico-administrativo, de desarrollo de personal, y de emprendimiento para el desarrollo de empresas.

Se concluyeron los trabajos de actualización del plan de estudios de Contaduría y Finanzas (modalidades mixta y escolarizada), renombrando la nueva propuesta como Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, fomentando el egreso de profesionales en las líneas matemática y socio-administrativa, contable y financiera, con énfasis en los núcleos de formación referentes al ámbito fiscal, administrativo-contable y de ingeniería financiera.



Se terminaron los trabajos de actualización del plan de estudios de Diseño y Creatividad Visual (modalidad escolarizada), denominando a la nueva propuesta como Licenciatura en Diseño Gráfico y Creatividad Visual, impulsando el egreso de profesionales en las líneas de arte, dibujo y creatividad visual, así como en técnica y producción gráfica, con

énfasis en los núcleos de formación referentes al ámbito del diseño editorial, la publicidad, y los medios interactivos para el desarrollo de audio, video y ergonomía web.



Se finiquitaron los trabajos de actualización del plan de estudios de Gastronomía (modalidad escolarizada), renombrando la nueva propuesta como Licenciatura en Gastronomía y Alta Cocina, favoreciendo el egreso de profesionales en las líneas de iniciación gastronómica y práctica culinaria, con énfasis en los núcleos de formación referentes al ámbito de la cocina de especialidad, la cocina internacional y el desarrollo de empresas gastronómicas.

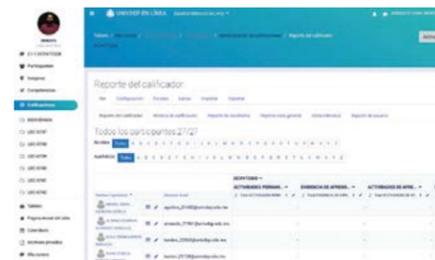
Se logró la participación de dos equipos en el Programa Nacional "Somos el Cambio desde Casa", registrando dos proyectos de alto Impacto para una Comunidad, en las categorías de Igualdad de Género (1 equipo) y Consumo Responsable (1 equipo).

Los estudiantes de Diseño y Creatividad Visual, participaron en la Bienal Internacional de Cartel en México, en la que se registraron 7 carteles, el pasado mes de junio en las categorías de <<No violencia contra las mujeres>> y <<Biodiversidad>>, ajustando la participación de los estudiantes a los pilares que soportan el Programa de Responsabilidad Social de la Universidad.

Se adquirió material para actualizar la infraestructura de los Laboratorios de Gastronomías, sumando un refrigerador y un nuevo horno que beneficiará a las asignaturas de panadería, pastelería y otras. Asimismo, se sustituyeron utensilios de uso recurrente para la realización de prácticas de cocina fría, templada y caliente.



Se desarrollaron las aulas en Moodle para continuar el servicio educativo en la modalidad de enseñanza remota emergente, como consecuencia de la contingencia sanitaria, capacitando al 100% de la comunidad estudiantil y docente, y generando recursos de apoyo que facilitarían su navegación en el campus en línea y Teams.



Áreas de Apoyo

Se diseñó y operó la primera versión del Programa Integral de Responsabilidad Social de la Universidad, soportado en las dimensiones del cuidado del Medio Ambiente, Extensión y Vinculación con el Entorno, Alianzas Estratégicas, Formación Administrativa y Académica Integral y de Calidad, y Cultura Comunitaria, que a través de las Campañas "Por una Equidad de Género", "Salvemos Nuestro

Planeta" y "Una Vida Saludable", permitió la realización de actividades para impulsar el desarrollo de la comunidad educativa.

Se logró incorporar la tecnología de Pearson al desarrollo de las clases de inglés, para el uso de recursos digitales que favorecieran las cuatro habilidades de la lengua, favoreciendo además, la generación de entornos dinámicos de aprendizaje en línea.

Se inició el proceso de conformación de la Comisión de Género UNIVDEP, con la finalidad de impulsar la equidad de género en los diversos ámbitos de la vida universitaria, erradicando las violencias, exclusiones y desigualdades de género.



Se implementó la primera versión del Programa de Animación Recreativa Institucional, con la finalidad de contribuir al desarrollo artístico y cultural de la comunidad universitaria, logrando la participación de más de 350 personas a lo largo de 20 actividades.

Con la finalidad de generar mayores beneficios comerciales para nuestros estudiantes y personal docente, se generaron alianzas estratégicas con UMEDIA para el otorgamiento de descuentos en restaurantes, establecimientos delibery y librerías; así como, con el Centro de Lenguas Italo-Calvino, que permite acceder a cursos de inglés, italiano, francés, portugués, japonés y chino-mandarín con una cuota preferencial.

Para favorecer la recreación de nuestra comunidad, se logró la firma de Convenios de beneficio con el Centro Cultural Casa Lamm, el Centro Nacional de las Artes y el Centro Cultural Helénico.

Se desarrollaron nuevos Programas de Actualización Profesional en el área del diseño gráfico y la Ingeniería de Sistemas, por un lado, el Diplomado en Desarrollo de Aplicaciones y Tecnologías Computacionales, y por otro, el Diplomado en Diseño Aplicado a la Resolución Integral de Proyectos Innovadores.



Colaboración de:

Mtro. Miguel Sánchez Austrich
msancheza@univdep.edu.mx
Dirección Académica, Plantel Valle.

Obstáculos, dificultades y nuevos retos

LA NUEVA NORMALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN 2020

A finales del año 2019 se dio un brote de un virus proveniente de china, actualmente conocido como SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad Covid-19, la cual no tardó en convertirse en una pandemia mundial. Esto llevó a los gobiernos de todos los países a tomar medidas necesarias para evitar su propagación; una de ellas fue la suspensión presencial de actividades no esenciales, impactando en los sectores económico, social, cultural, deportivo y educativo.

La nueva realidad obligó al sector educativo a buscar alternativas que permitieran continuar con la educación de los estudiantes desde su hogar, por ejemplo, la adopción y adiestramiento en sistemas de gestión de aprendizaje, aplicaciones de comunicación simultánea y el apoyo de los medios de comunicación. A pesar de que la educación a distancia ya se utilizaba en modalidades ejecutivas, nunca se había pensado en incorporar en su totalidad a la comunidad estudiantil y por ello, las Instituciones tuvieron que tomar las medidas necesarias para contar con la infraestructura virtual.

Lamentablemente la situación aumentó el grado de dificultad para iniciar o dar continuidad con los estudios. Por un lado, tenemos la parte económica que limita a muchos estudiantes de todos los niveles educativos a adquirir el equipo tecnológico y servicios de telecomunicaciones necesarios para recibir y compartir información.

“Un estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estima que sólo el 44.3 por ciento de los hogares en México cuenta con un equipo de computación y únicamente el 56.4 por ciento tiene conexión a internet”, lamentablemente la ausencia de los medios tecnológicos en los hogares podría contribuir a que los estudiantes abandonen sus estudios formales.

Por supuesto, también se encuentran las competencias digitales, que son un conjunto de habilidades, conocimientos y estrategias que se requieren para el uso de las tecnologías de la información y los medios digitales a través de internet. Ahora, es indispensable conocer el

manejo de una computadora, una tableta, o un celular inteligente, así como de programas informáticos para acceder, producir, almacenar, presentar, compartir e intercambiar información que favorezca al aprendizaje.

Por último, tenemos la adopción de métodos de enseñanza y aprendizaje amigables con los medios digitales. Estos han evolucionado conforme al avance tecnológico, permitiendo así, la transmisión y captación de la información de manera clara, rápida y sencilla; evitando la falta de atención, ansiedad y estrés. Algunos de los métodos de enseñanza-aprendizaje más utilizados actualmente son la presentación de información en infografías, videos cortos, mapas mentales, diapositivas, aplicación de test, lluvia de ideas, glosarios, creación de contenido didáctico e interactivo por medio de plataformas digitales y webinars, entre otras.

Cabe mencionar que, para fortalecer los conocimientos adquiridos, es fundamental que tanto maestros como alumnos sean autodidactas, es decir, que tengan la iniciativa de buscar, explorar y adquirir nuevos conocimientos por voluntad y esfuerzo propio.

Aquellas personas autodidactas nunca se conforman con lo que saben y siempre buscan aprender algo nuevo. Tener una mentalidad autodidacta implica disciplina, iniciativa y constancia, y podría contribuir a elevar el nivel educativo del país.

Lamentablemente, la nueva normalidad apartó a muchos estudiantes y docentes del mundo académico; trajo una serie de desafíos para aquellos que tienen la posibilidad de iniciar o dar continuidad a sus estudios y para las Instituciones encargadas del desarrollo e inclusión a la educación.

No podemos evitar o cambiar los hechos, pero podemos evolucionar nuestra manera de aprender y/o enseñar, optimizando al máximo los recursos, habilidades digitales y personales para dar frente a los retos que se presenten en nuestra formación académica. ¿La educación volverá a ser como antes?

No hay marcha atrás, el inicio de una nueva era en la educación ha llegado.

Colaboración de:

Ignacio Alberto Román Juárez
roman_22490@univdep.edu.mx
Estudiante del 7° cuatrimestre de la Licenciatura
en Contaduría y Finanzas, Plantel Valle.

ESTUDIO DEL PNUD

Chávez, V. (17 de Agosto de 2020). Educación online de SEP dejó 'fuera' a 55.7% de alumnos en México. El Financiero. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/educacion-online-de-sep-inaccesible-para-55-7-de-alumnos-en-mexico>

Fotografía de stock libre de derechos

Con agrado informo a ustedes que el pasado 17 de julio del 2020, se publicó el número diez de la **Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos (RIESED)**, los contenidos son oportunos para el momento histórico que se vive en el ámbito educativo, pues hoy más que nunca se hace uso de las TIC para que el sistema educativo no se detenga, y, por el contrario, avance, evolucione y se adecue a la nueva normalidad.

En la presentación de este número, el Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, pone de manifiesto que: "La adversidad que enfrentamos nos obliga a pensar y repensar la realidad educativa, de manera ordenada y rigurosa, pero también con creatividad y libertad, plantear similitudes y diferencias, consensos y disensos" (Fernández, 2020, p.3). Nada más acertado que estas palabras, que son a grandes rasgos, una radiografía del país que lucha en diferentes trincheras y frentes; pues tanto los gobiernos, las instituciones particulares, los estudiantes y familiares antepone la educación a las demás necesidades y se conminan unos a otros a no dar marcha atrás, pues en estos momentos se observan puntos de acuerdo en la unidad nacional para avanzar en la educación del país en todos los niveles educativos, en todos los planes, grados y programas.

Pero también hay obstáculos que salvar, limitantes que derrumbar, porque la pobreza pone bajo escrutinio las capacidades del gobierno para sacar adelante el país en materia educativa. Por ello la importancia de leer y tener en nuestra biblioteca electrónica a la Revista RIESED que nos ofrece un panorama amplio y una puerta abierta a la reflexión.

Por otro lado, parece oportuno en estos tiempos de confinamiento recomendar un libro para su lectura cuidadosa y reflexiva: **El libro Salvaje**, del escritor mexicano Juan Villoro una obra que conmociona la conciencia y la imaginación, matizado de ricos colores, aromas, juegos, dramas, gastronomía, lecturas y sobre todo amor, el primer y único amor.

Mucho hay que decir y escribir de un libro que está lleno de trampas literarias, que sólo un maestro consumado como Villoro podría darse el lujo de hacerlas y hacernos caer en ellas, para mí es un libro trampero, ya que el término trampero según el diccionario es la "persona que pone trampas en un lugar para cazar" porque al final de la historia nos advierte que todo el tiempo, no sólo hemos sido espectadores, sino que hemos sido un personaje más, inmerso en las aventuras de su protagonista.

En el libro Salvaje encontramos los problemas de los adultos especializados en complicarse la existencia de los cuales, al parecer nuestro personaje será salpicado, pero no es así, pareciera que la historia va hacia el lado emocional, al posible drama que vivirá un niño de 13 años cuyos padres están próximos a la separación; sin embargo, es solo el pretexto para introducir al lector a una aventura donde escritores de la talla de Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, Herman Melville, Arthur Conan Doyle y los filósofos griegos, son convertidos en personajes que danzan al ritmo de la historia y que dan paso a la primera gran aventura del amor, del primer desencuentro, pero también de la primera reconciliación; el amor puro e inocente y la sabiduría personificada en Catalina, la complicidad de Carmen y el conejo de peluche; apuntalados por el Tío Tito.

Villoro nos encerró en una trampa llamada: el libro salvaje, donde uno mismo y el libro salvaje se lee así mismo, en una trampa mortal, la historia discurre sin complicaciones, todo es normal, hasta que uno de pronto se da cuenta que es un personaje más de esta historia, entonces, se infiere, usando los mismos conceptos de su

autor, que estamos ante un libro cazador, que utiliza artimañas para hacernos caer en la trampa, viene a mi mente la imagen de la serpiente que se come así misma. Un libro que su final es su principio y su principio es el final; borradas las huellas que delatarían la trampa, camuflajeada con hojitas camaleónicas, es la manera en que Juan Villoro nos hace sentir niños de 13 años con sus múltiples problemas.

Juntos personaje y lector aprenden y redescubren la fantástica forma de leer, vamos desgranando historias dentro de la historia, conocemos a otros escritores y otros libros igual de fantásticos, inventores de historias que son nuestras, porque les damos vida al leerlas, porque se apoderan de nosotros paulatinamente, así de este mismo modo el libro se apodera de nosotros, lenta, pero inexorablemente.

Un libro que parodia el orden pulcro que guardan las bibliotecas y en todo caso el Tío Tito vendría a ser la antítesis de los bibliotecarios tradicionales, pues en su caos, tiene un orden meticuloso, cuidadoso, porque de alguna manera, los libros y su biblioteca tienen vida y se acomodan como quieren.

Muchas veces es habitual comentar: el libro me escogió a mí y no yo a él, y Villoro, como buen lector que es, plasmó este y otros de los comentarios universales entre los lectores, los escribió y he ahí que leamos lo que pensamos y nos sorprendamos leyendo nuestras propias ideas, lo que nos hace cómplices del libro salvaje y como es un libro que trata de libros haría falta escribir muchos libros para hablar de este libro.



¡UNIVDEP

DESDE LA CIENCIA!

La importancia de un laboratorio multidisciplinario

¿Por qué es importante un laboratorio escolar?

En toda institución educativa por lo regular hay un laboratorio de ciencias, ¿es realmente importante un laboratorio de ciencias?

El laboratorio de ciencias es parte esencial de la educación formativa de todo alumno de cualquier nivel, desde el preescolar, primaria, secundaria e imprescindible a nivel bachiller o preparatoria, ni mencionar el nivel licenciatura, los posgrados (maestrías y doctorados a fines a las ciencias exactas).

¿Pero por qué? Por la sencilla razón de que es importante el despertar la curiosidad por la naturaleza, entender la vida misma de todo ser vivo sobre la faz de la tierra, los fenómenos que ocurren como los truenos, la lluvia, nevadas y muchos más. Las cosas hechas por el ingenio del hombre a través de los miles de años. Por tal motivo es nuestro deber como docentes el transmitir conocimientos de índole científico a las nuevas generaciones, así como lo han hecho muchas generaciones atrás con nosotros mismos, con su legado, que han dejado muchos hombres de ciencia.

La UNIVDEP no puede ser la excepción, además de ser una obligación institucional el tener un Laboratorio de Ciencias, donde los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar esa curiosidad innata del hombre y desarrollarla a su máxima potencia. En nuestras instalaciones contamos con ese laboratorio donde se incentiva a la comunidad estudiantil a la investigación científica, llevando a cabo prácticas, siguiendo un protocolo y método científico, tal como lo dicta cualquier investigación de esta índole.

Como parte de su preparación científica, se lleva a cabo cada año escolar una exposición llamada Semana de la Ciencia, donde los alumnos exponen sus trabajos anuales y son evaluados por los

profesores y autoridades de la Universidad, de esta manera se promueve y se estimula su creatividad científica.

En este año 2020, se llevó a cabo la Semana de la Ciencia antes de la cuarentena decretada por el Gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, esta situación no nos limitó a seguir con la práctica docente de continuar con la enseñanza científica, ya que desde su casa se ha motivado a continuar con el desarrollo de la investigación científica.

Es así como nuestra Universidad, consciente de la necesidad de futuros científicos en nuestro país, promueve en sus estudiantes a desarrollar sus aptitudes de investigación, haciendo uso de una "herramienta" que es el laboratorio de ciencias.

De acuerdo con la Misión Institucional, se considera al hombre como centro de atención, se le da toda la importancia a nuestros alumnos para que tengan un desarrollo integral con visión humanista, con enfoque participativo apoyado en la solidaridad y trabajo en equipo para el desarrollo de competencias para la investigación científica e innovación y generación de proyectos. Ahí reside y se soporta la importancia de contar con un laboratorio de ciencias, para que nuestros estudiantes cumplan con la Misión institucional y den sus primeros pasos para ser hombres de ciencia.

Colaboración de:

Ing. Luis Campos López
lcampos@univdep.edu.mx
Responsable de Laboratorio
Multidisciplinario, Plantel Valle.



Fotografía: stock libre de derechos

¿SABÍAS QUE?

¿Sabías que?

Durante la pandemia se acabó con la creencia de que el trabajo a distancia no permite la continuidad de las operaciones y, en México, al menos 28% de entre 481 empresas encuestadas por la consultora Mercer consideran para la entrada a la "nueva normalidad" la opción de trabajar desde casa de forma indefinida, si quieres saber más acerca del trabajo en la nueva normalidad, consulta la revista Expansión en la Biblioteca de la UNIVDEP, Plantel Valle.

Espinoza, A. (Agosto, 2020). El trabajo en la nueva normalidad. Las empresas han visto que pueden operar a distancia sin perder productividad ni cercanía con sus colaboradores. Expansión. Vol. 51. (No.1270) p.76

¿Sabías que?

El café representa, después del té, la segunda bebida más consumida en el mundo, debido a que aproximadamente se consumen 2 mil millones de tazas al día. Sin embargo, desde su descubrimiento y proliferación, muchos países lo han prohibido en alguna época por considerarlo como una droga, por afectar el comportamiento de la población y por ser "producto del diablo", si quieres saber más acerca del café consulta la revista Cuadernos de Nutrición en la Biblioteca de la UNIVDEP, Plantel Valle.

Badui, D. S. (Julio-Agosto, 2020). La descafeinización del café. Cuadernos de Nutrición. Vol. 43. (No.4) p.132

¿Sabías que?

En Coacalco, Ecatepec, Tultepec, se han realizado hallazgos importantes de mamuts casi completos, si quieres saber más, consulta la revista Muy interesante en la Biblioteca de la UNIVDEP, Plantel Valle.

Rangel, S. (Septiembre, 2020). Mamut en la pista. La construcción de un nuevo aeropuerto al norte de la Ciudad develó un tesoro fósil inigualable: el mayor cementerio de mamuts encontrado en Latinoamérica. Esta es la historia de los gigantes que alguna vez reinaron en nuestro territorio. Muy Interesante. Vol. 37. (No.9) p.21

¿Sabías que?

Para efectos de transparencia y rendición de cuentas, la gente debe conocer la experiencia profesional y la escolaridad de los servidores públicos, sólo así se puede determinar si cumplen con los perfiles de puestos correspondientes consulta la revista El mundo del abogado en la Biblioteca de la UNIVDEP, Plantel Churubusco.

Manrique, M. (Agosto, 2020). Los servidores públicos también tienen privacidad. El mundo del Abogado. Vol.22. (No.256) p.58

Colaboración de:

Lic. Claudia Cecilia Cervantes Jiménez
ccervantes@univdep.edu.mx
Asistente de Biblioteca Matutino, Plantel Valle.

VALORES



Liderazgo
Excelencia
Innovación

COLABORACIÓN

SOLIDARIDAD

Responsabilidad
Social

DIVERSIDAD

Ilustración: Jesús Manrique



UNIVDEP

MAESTRIAS

-on-line-

• ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

RVOE SEP 20194321/20191120

• EN EDUCACIÓN

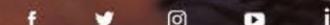
RVOE SEP 20194322/20191120

BECA HASTA DEL 40%
PROMOCIÓN VÁLIDA ABRIL Y MAYO.

Plantel Valle: Miguel Laurent #719, Col. del Valle, CDMX.

Plantel Churubusco: División del Norte #2474, Col. Portales, CDMX.

univdep.edu.mx · 55-5688-8315 55-4342-8392 y 55-2911-7827



"La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".

Fotografía de stock libre de derechos



Edificio del Plantel Valle de la UNIVDEP
Miguel Laurent #719, Col. del Valle, Alcaldía
Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX. 2021

Fotografía: Ernesto Luna

POSGRADOS
LICENCIATURAS
PREPARATORIA

